

**3688** *RESOLUCIÓN de 2 de febrero de 1999, del Banco de España, por la que se hace pública la baja en el Registro de Sociedades de Tasación de «Instituto de Tasaciones Informatizadas, Sociedad Anónima».*

En cumplimiento de lo establecido en el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 775/1997, de 30 de mayo, sobre el Régimen Jurídico de Homologación de los Servicios y Sociedades de Tasación, se procede a la publicación de la siguiente variación en el Registro de Sociedades de Tasación:

Con fecha 1 de febrero de 1999 ha sido inscrita la baja de «Instituto de Tasaciones Informatizadas, Sociedad Anónima», que mantenía el número de codificación 4397, debido a su fusión por absorción por «Krata, Sociedad Anónima» (código 4323).

Madrid, 2 de febrero de 1999.—El Director general, Raimundo Poveda Anadón.

**3689** *RESOLUCIÓN de 2 de febrero de 1999, del Banco de España, por la que se hace pública la baja en el Registro de Sociedades de Tasación de «General de Tasaciones, Sociedad Anónima».*

En cumplimiento de lo establecido en el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 775/1997, de 30 de mayo, sobre el Régimen Jurídico de Homologación de los Servicios y Sociedades de Tasación, se procede a la publicación de la siguiente variación en el Registro de Sociedades de Tasación:

De conformidad con lo previsto en el artículo 18.a) del Real Decreto 775/1997, de 30 de mayo, sobre el Régimen Jurídico de Homologación de los Servicios y Sociedades de Tasación, con fecha 1 de febrero de 1999 ha sido inscrita en el Registro de Sociedades de Tasación la pérdida de homologación para prestar servicios de tasación y consiguiente baja, por renuncia, de «General de Tasaciones, Sociedad Anónima», que mantenía el número de codificación 4324.

Madrid, 2 de febrero de 1999.—El Director general, Raimundo Poveda Anadón.